

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 12012

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

11276 BEFESA ZINC, S.L.U.

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley 3/2009"), se comunica que el 18 de abril de 2011 el Socio Único de Befesa Zinc, Sociedad Limitada Unipersonal (la "Sociedad") adoptó la decisión de transformar la sociedad en sociedad anónima, girando en lo sucesivo bajo la denominación Befesa Zinc, Sociedad Anónima Unipersonal, con efectos, según establece el artículo 19 de la Ley 3/2009, desde la fecha de inscripción de la correspondiente decisión en el Registro Mercantil.

Asimismo, el Socio Único de la Sociedad decidió, en ese mismo acto, la aprobación del balance de transformación de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2010, junto con el informe de los auditores de la Sociedad y la asignación de las nuevas acciones al actual Socio Único. Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanecerá inalterada, siendo el valor nominal de las acciones nominativas de nueva creación igual al de las participaciones existentes.

Erandio, 18 de abril de 2011.- El Consejo de Administración de la Sociedad, representado por el Presidente don Javier Molina Montes.

ID: A110029492-1